



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**  
AUDITORÍA NACIONAL  
DE ENDEUDAMIENTO

**Órgano Interno de Control en el CIATEC, AC**

Hoja No.: 1 de 2

No. de auditoría: 01/2019

Ente: CIATEC, AC

Sector: Educación y Cultura

Unidad auditada: Dirección Administrativa

Clave de programa: 240 "Inventarios y Activos Fijos"

Oficio No. OIC/CIATEC/028/2019  
León, Guanajuato a 1 de Marzo de 2019

**MTRA. MA. MARISELA ROMERO MANRIQUE**  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA**  
**EN EL CIATEC, A. C.**  
**PRESENTE**

Con relación a la orden de auditoría girada mediante oficio número OIC/CIATEC/001/2019, de fecha 03 de enero de 2019; y de conformidad con los artículos 109, fracción III, Párrafo Quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracción IX y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7 fracción VI, y 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 62 fracción III de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 305, 309 y 310 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 98 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección de la Secretaría de la Función Pública y el Programa Anual de este Órgano Interno de Control para el presente ejercicio 2019.

Con apego a las Normas Generales de Auditoría Pública y aplicando los procedimientos correspondientes, se solicitó información al área auditada, comprobar que los bienes enlistados en los inventarios de activo fijo de la institución están identificados y registrados de conformidad con las políticas y lineamientos aplicables, y verificar que los mismos se encuentren debidamente asegurados. Así mismo, se verificó el cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de control interno, permitiendo a su vez identificar las debilidades o insuficiencias del control interno en las áreas o procesos de la institución, a fin de instrumentar acciones específicas para contribuir a mantener y fortalecer el sistema de control interno institucional, de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública.

Al respecto comunico a Usted, que como resultado del trabajo desarrollado y del análisis de la documentación que forma parte integral de esta auditoría, no se determinaron observaciones relevantes que reportar.





**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**  
EVALUACIÓN NACIONAL  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**Órgano Interno de Control en el CIATEC, AC**

Hoja No.: 2 de 2

No. de auditoría: 01/2019

Ente: CIATEC, AC

Sector: Educación y Cultura

Unidad auditada: Dirección Administrativa

Clave de programa: 240 "Inventarios y Activos Fijos"

Sin embargo, derivado de los resultados obtenidos con la realización de la Auditoría 01/2019 "Inventarios y Activos Fijos", se recomienda a la Dirección Administrativa de CIATEC, A.C., en coordinación con los responsables de las áreas sujetas a revisión, mantener actualizado el marco normativo institucional aplicable en materia de activo fijo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**MTR. RUBÉN OMAR JIMÉNEZ OLIVARES**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**EN EL CIATEC, A.C.**

c.c.p. **Archivo.**